Moción de Orden del Día N° 4684

CONGRESO de la REPÚBLICA

NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República que suscribe, **NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución y en concordancia con el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente **Moción de Saludo:**

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
11 NOV 2022
RECIBIDO
Firma ... Hora 15:58

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Ticaco fue creado mediante Ley s/n del 12 de noviembre de 1874 dada en el gobierno del presidente Manuel Pardo y Lavalle; es uno de los ocho distritos que conforman la provincia de Tarata en la región Tacna. ubicado a 3,277 msnm.

Que, durante la dominación chilena fue residencia rural de frontera, el río Ticalaco fue el límite entre Perú y Chile. Durante estos años en varias oportunidades Chile intentó ocupar el territorio, pero según datos históricos siempre fracasaron debido a la defensa organizada de los pobladores de Ticaco.

Que, su nombre proviene de las voces aymaras "Tika-Haku" que significa "lugar de flores vistosas". Su campiña se riega con aguas de diversas fuentes, siendo la principal el Apucomayle, "centinela de la comunidad".

Que, debido a su andenería y diferentes atractivos turísticos como las aguas termales de Putina, los cerros Paramarca y Komayle, entre otros, el distrito de Ticaco se ha convertido en un importante destino turístico en la región de Tacna.

Que, por las consideraciones expuestas corresponde a la representación nacional hacer llegar un saludo de reconocimiento al distrito de Ticaco, de la provincia de Tarata y departamento de Tacna, al conmemorarse el 12 de noviembre de 2022 su centésimo cuadragésimo octavo aniversario de creación política.

Jirón Ancash N° 569-Ofic. 128 Cercado de Lima
Tel. 01-3117777 Anexo N° 7360 - N° 6437

Urb. Villa Jesus Mza "D" lt N° 5 Pocollay – Tacna
Cel N° 976784051

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar saludo y reconocimiento a la población del distrito de Ticaco, provincia de Tarata y departamento de Tacna, por su centésimo cuadragésimo octavo aniversario de creación política a recordarse este 12 de noviembre de 2022.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al alcalde distrital de Ticaco, Santos Vidal Cunurana Pari, solicitando hacer extensiva a las demás autoridades y la población.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LIMACHI QUISPE Nieves Esmeralda FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/11/2022 12:24:09-0500

NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE
Congresista de la República
Grupo Parlamentario Perú Democrático

Lima, 10 de noviembre de 2022